

## ¿Dónde está Musolini?

### DESDE EL DECLIVE, HASTA EL DERRUM- BAMIENTO

Asistimos a uno de los momentos más culminantes de la historia de España. El famoso declive que don Antonio Maura vaticinó hace próximamente un año, no fue una frase más del tribuno conservador, sino expresión afortunada del caótico espíritu de una época.

Pero el declive, ha pasado: comenzamos ahora, a experimentar las consecuencias y los efectos del derrumbamiento. España se ve; España se desmorona; España se hunde. Y no es que sintamos especial complacencia en sacar a la superficie las lacras de nuestro pesimismo: es que los hechos, no dan otra resultante ni otro reflejo en nuestra conciencia.

Estas crisis fulminadas y fulminantes; esta debilidad en el Poder; esta venalidad en todos los sectores políticos, y esta disgregación y desintegración de las funciones de la vida española, nos dan la medida exacta de nuestro desastre.

La opinión pública, no existe; los cambios políticos, son acogidos con la mayor indiferencia; los escándalos, las sanciones, las responsabilidades, todo se diluye en el gran excepcionalismo en que se ahoga el alma del ciudadano español.

El habitante de España—no queremos decir el ciudadano, porque ni aun ciudadano queda—contribuye con su indiferencia a acelerar nuestro desastre. El espectáculo bochornoso que las actuales Cortes están ofreciendo al país, no subleva la conciencia nacional, ni apenas la agita. Esas responsabilidades que los políticos no quieren hacer efectivas, esas batallas de verduleras en pleno Parlamento, esa claudicación de los hombres de todos los grupos, esas pasiones desatadas, no producen indignación ni sublevación espiritual.

En Marruecos, hemos enterrado hombres y dinero: el país, entregó pródigio su vida entera; las juntas patrióticas, recaudaron cantidades importantes para auxiliar al Estado en nuestra aventura imperial. Pues bien, a la hora en que se discuten las responsabilidades del desastre—del nuevo desastre, semejante en sus causas al desastre de Cuba y Puerto Rico—cuando se ve la conjuración de todos

los partidos para que las sanciones no se impongan, y los políticos al uso, dignos sucesores de los políticos de 98, manejan el tema como arma propicia para satisfacer apetitos personales y ambiciones bastardas ni las juntas patrióticas, las de pan y huevo hacen patria elevando la moral popular, ni el ciudadano sacrificado, escarnecido, rompe una lanza en pró de su dignidad saliendo por los fueros de un idealismo roto.

Por todas partes, el paisaje espiritual, es desolador: ni mi pueblo que conducir, ni un hombre de corazón que lo conduzca.

Y es que cuando el Destino quiere castigar a una época, la condena a la esterilidad.

#### ASPECTOS RURALES

### La dula de Ageda.

Uno de los aspectos más pintorescos de la vida rural es el regreso de los ganados al pueblo. Tiene algo de patriarcal, un carácter eterno, casi sagrado, que evoca los tiempos bíblicos de los grandes rebaños y de la vida errante.

Las tribus, los pueblos fijaron su residencia en lugares estratégicos o generosos, comenzaron a laborar la tierra y sujetaron a ella las reses indómitas y cerriles que con su esfuerzo y su sudor ayudaron al sudor del hombre para comer el pan cotidiano.

En esta tarde otoñal cuando los áamos de la dehesa de esta noble villa de Ageda esparcen por el campo a las caricias del viento, el perfume de su fronda y el rumor de las hojas temblorosas, vemos venir a los lejos, por el extremo de la pradera bordeada de espinos, la manada moviente, extendiéndose, agitando, comprimiéndose al capricho de los animales que regresan al poblado.

Un grupo oscuro, más agilo, más inquieto, viene del lantero, son las yeguas, las mulas, potros y muletos que hacen sus correrías, sus rápidas escapadas, para volver al seno de la dula. Conforme se acercan al pueblo aumenta la inquietud y poco a poco se van destacando los más jóvenes, los más retozones a saltos y carreras. Hasta las caballerías más graves y reposadas se contagian del afán de llegar al encerradero. Cruzan el sequeral en unos momentos, brincan sobre las piedras,

sobre los hayos en graciosos coreobos y piruetas; pasan de un salto el humbral y en la corraliza donde se recogían dan vueltas todavía, nerviosos e impacientes.

Allá los chicos, las mujeres, los hombres buscan sus animales, y mansamente, los conducen a sus casas. Algunas caballerías, sin aguardar a sus dueños marchan solas a las suyas pacífica, consciente, urbanamente como conociendo las ordenanzas que regulan el tránsito en el poblado.

Después del tropel de la dula y algo retrasada, viene la vacada. La vacada, en los pueblos de esta provincia que la tienen, es poco más o menos lo mismo. En unos abundan las vacas, en otros los bueyes, en algunos se mezclan dula y vacada, y juntos pastan en la dehesa boyal; pero aquí en Ageda la vacada tiene una particularidad extraña, que chocará grandemente al viajero que la contemple por vez primera, porque las vacas, de Ageda, todas las vacas las cien vacas de la vacada son... holandesas.

Y es curioso ver cruzar esta exótica manada teniendo por fondo unas tierras peladas, rojizas, un cielo claro y una atmósfera transparente, cuando en su alrededor evocan estas fecundas vacas negras y blancas, unas llanuras inmensas, feraces, cubiertas de cultivos intensos, y por fondo unos montecitos lejanos o la faja azul del mar que contienen los diques gigantescos de las bajas tierras de la tierra de Holanda.

Pudiéramos decir—sin ofender al Parlamento—que esta pacífica manada es el Senado y el turbulento tropel que llega anteriormente el Congreso, de esta república pecuaria.

Así vienen de lentas, de cachazudas de retrasadas las vacas holandesas, jóvenes más fecundo, más productivo, más generoso es este ganado bovino que el otro ganado ratarcatario, consumidor e improductivo.

Vienen también los jóvenes recentales retozando en rededor de sus madres bondadosas.

El toro slemné, indiferente y desaliado, pasa su harén, se acerca en medio de su corte, a pasos lentos, firmes, pesados, moviendo a su compás, con ritmo pereoso su hermosa testa y su colgante belfo como orgulloso de su misión y de su imperio.

Entran las vacas por calles, plazas y callejas, posándose en sus casas respectivas, anunciando a la puerta su llegada, con un blando bramido, para ofrecer en recompensa de la abundante refacción que espera sus hubles plélicas, rebosantes de la leche que ha de saborear toda la familia de la que la vaca casi forma parte íntima y esencial.

Con los lejanos relinchos, con los blandos bramidos, con el polvo que levanta el tropel y que el fresco regañón esfuma, se pierden los ecos de la vacada y de la dula.

José Tudela.

#### RASGOS Y RASGUNOS

### Fomentemos la Ganadería

Es preciso fomentar la ganadería en nuestra provincia. Nuestra provincia que fué rica en otros tiempos por su hermosa ganadería. Nuestra provincia tan renombrada en otros tiempos por su excelente ganadería, atraviesa una honda crisis en la actualidad, que es preciso corregir.

Ha muerto la ganadería trashumante.

Poco a poco fueron cercenándose sus derechos protectores—Se roturaron las cañadas. Se van perdiendo los cordeles. Hoy se hace imposible a los ganaderos transportar sus rebaños, como a tan solía, a invernar en mejores tierras. Por otra parte, tampoco en ferrocarril, encuentran los ganaderos mejores facilidades. Nuestra provincia tan renombrada por su ganadería trashumante atraviesa una honda crisis que es preciso corregir.

Yo recuerdo con nostalgia infinita, aquellas hermosas pías de Oncala de la Póveda, de El Collado y de tantos otros pueblos de nuestra Sierra, que inveraban en Andalucía y Extremadura. Eran los hermosos rebaños que hoy serían una riqueza incomparable, si hubiéramos puesto empeño en conservar sus derechos tradicionales, la protección merecedora a esta fuente de riqueza tan importante para nuestra provincia.

Pero murieron todos los derechos protectores por falta de aliento. Por falta de entusiasmo por esta fuente de riqueza para muchos pueblos, que no han sabido cultivar con el celo que se debe a todas las obras grandes y hermosas.

Durante los años de la Gran Guerra, nuestros ganaderos, sintieron algo del egoísmo de mejorar la ganadería, por el elevado precio que alcanzaron sus productos. Pero hemos vuelto a la indiferencia y abandono. Y es preciso

alentar esta obra con los medios necesarios a su engrandecimiento y esplendor. La repoblación de nuestros montes y el mejoramiento de la ganadería, son las dos obras grandes y creadoras, que en nuestra provincia, es preciso llevar a cabo con entusiasmo y decisión.

La Asociación General de Ganaderos del Reino, va a organizar en Madrid cursos prácticos de 40 o 50 días, con el fin de orientar a cuantos asistan a ellos, en los modernos problemas de la ganadería y sus industrias derivadas. Digna de los mayores elogios más parece esa obra que hemos de apaudir y alentar con entusiasmo.

Por su parte la Asociación Provincial de Ganaderos de esta provincia, de acuerdo y en cooperación con otros organismos, se propone enviar muchachos paisanos nuestros, como peñonados que vayan a esos cursos prácticos que organizará la Escuela de Ganadería de Madrid, enseñanzas, que han de revestir verdadero valor práctico, educativo y orientador, en tantos problemas que surgen a nuestros aldeanos sin la debida preparación para resolverlos.

Cuente la Asociación provincial de Ganaderos de Soria, con nuestra modesta voluntad para cooperar a la renovación de esta obra y de ante mano auguramos felices venturas a quienes de se en emprenderla.

G. Manrique de Lara

La Redacción de LA V OZ DE SORIA está formada por María no Granados, Director; José Tudela de la Orden, Redactor Jefe; Pedro Chico, Gerardo Diego Gendoya, Rafael Ferrer, Martín G. Indra, Félix Granados, Bernabe Herrero, Gervasio Manrique, Leopoldo Ridruajo, Francisco Soria y Blas Tarazona, Redactores.

#### LOS POETAS

### MOMENTO MUSICAL

Escuchando la serena melancólica de Tchaikovsky.

De pronto, en el silencio dorado de la estancia vertió su melodía de llanto el violín, y hubo como un desfile de cuerpos sin fragancia, de rictus dolorosos en bocas sin carmín.

Las cosas exteriores, perdieron su importancia y en un vaho doliente de aroma de jazmín —¡Oh versos decadentes! ¡oh rosas de la Francia!— la sombra del otoño vagaba en el jardín.

Paisajes de otros días que yerran por el alma; figuras olvidadas; miradas á lo lejos; recuerdos imprecisos del tiempo que pasó,

surgieron en la melancolía de la calma, y fueron esfumándose allá por los espejos, y el llanto se hizo llanto....

¡Frou-frou!

—¡Mimi!

—¡Margot...!

Mariann Granados.

### DE TODAS PARTES

#### Original petición del matrimonio

Una curiosa carta a sido descubierta entre los manuscritos de la biblioteca del Arsenal de París, escrita por un emperador chino en noviembre del año 1722, en un estilo oriental, rica en metáforas y pomposos cumplidos al Papa Clemente XI. El emperador se dirige al Papa para una petición de matrimonio, diciéndole que «habiendo resuelto unirse en matrimonio con una joven ilustre y bella, y nuestro pueblo romano tiene fama de ser el padre de las mujeres fuertes, hermosas e invencibles rogaba al Pontífice que le destinara como esposa a una sobrina suya, cuya edad no fuera superior a doscientas lunas, con ojos de paloma, boca de corales y perlas, de busto gracil como un manojo de espigas maduras y que se nutra del rocío de la mañana... Y no fiándose mucha del gusto del Papa, añadía: que mandaría una embajada para juzgar de la beldad de la esposa y para conducirla con veinticuatro jóvenes de su elección, al Celeste Imperio.

No se sabe si el Papa respondió a esta carta.

Por aquel tiempo, también un soberano africano, el emperador de Marruecos, se había dirigido para un caso análogo a Luis XIV.

El monarca berberisco, habiendo visto el retrato de la princesa de Conti, no tuvo reposo hasta que mandó a París un embajador con una demanda de matrimonio. Mis el marroquí —dice «Gentilissima» —tuvo que renunciar a sus ilusiones y la Corte de Versalles se divirtió durante algún tiempo a expensas del bizzarro pretendiente.

### LETRAS DE MUJER

#### El peinado

Hubo un momento durante la guerra en que casi todas las mujeres se peinaron a la escudilla. Este peinado era el preferido por Juana de Arco. Se llamaba a la escudilla o escudilla esta manera de arreglar los cabellos de los jóvenes pajes, porque antes de cortárselos, les colocaba una escudilla en la cabeza y las tijeras recortaban lo que sobresalía.

La paz ha hecho que floreciesen de nuevo las cabelleras y la moda ha declarado la época de los cabellos cortos terminada.

Así, las frentes celosamente escondidas por los cabellos, aparecen ahora descubiertas como frentes de matemáticos. Profundamente se ha lanzado la moda de las peinetas españolas gigantescoas que no se aguantarían en una cabeza de cabellos cortos.

No obstante, los cabellos cortos tienen fervientes defensores y esta moda contraria a las otras, tiene su explicación. En una época en la que tantas mujeres desempeñan profesiones liberales y pasan casi todo su tiempo fuera de su casa, los cuidados de una larga cabellera es una verdadera molestia. Nada de mechones rebeldes, que en los días de viento o de lluvia hacen la desesperación de la infeliz obligada a salir o a correr en tranvías o en autobuses.

Pero sin embargo, convengamos en que los cabellos largos son un elemento imprescindible en la mujer puesto que da a ésta un carácter de mayor femineidad. Claro está que por mí, pueden cortárselos como gusten.

Elisa G. de la Paz.

Cronica general de sucesos

En el Congreso, los diputados se insultan, dan muertas y vivas y hasta sacan las pisto-

MADRID.—El escándalo que se produjo en la sesión celebrada el martes último ha sido memorable. No es posible describir lo que pasó en el salón de sesiones después de levantada la sesión.

Todos los diputados vociferan, increpándose unos a otros, mezclándose los gritos que salen de escafio a escafio con los que parten de las tribunas.

El Sr. Cimbó, muy agitado, baja al hemiciclo, dirigiéndose al escafio que ocupa el Sr. La Cierva. Los ciervistas salen al pase del señor Cimbó enarbolando los bastones.

Es un momento de verdadera sensación.

Los regionalistas acuden, inmediatamente, en auxilio de su jefe.

Los diputados que están más próximos logran contener a unos y otros.

De las tribunas salen increpaciones y duros apóstrofes.

El señor Prieto exclama:—El único culpable es Alfonso de Borbón.

Se dan numerosas vivas a la República y muertas al Rey.

El escándalo sigue en crescendo. Del salón de sesiones va corriendo a los pasillos.

Los diputados salen del salón.

El duque de Hornos trata de agredir a Indalecio Prieto y éste saca una pistola para contenerle.

Se oyen numerosas vivas a Grecia.

En las tribunas las señoras in-

crepan a los diputados llamándolos canallas y ladrones.

Cánovas Cervantes, director de «La Tribuna», victorea a la República.

El escándalo es el mayor que se ha registrado en el Parlamento. No se recuerda nada semejante.

Intenta suicidarse imitando la conducta del latino Petronio.

MADRID.—En el baño que en el Centro de Hijos de Madrid existe para el servicio de los socios intentó suicidarse días pasados uno de estos, llamado Carlos Sevillano, de 40 años de edad.

Para lograr su trágico propósito, e imitando la conducta del latino Petronio, Sevillano se sumergió en el baño, inflándose una profunda herida en el brazo izquierdo, cortándose las venas.

Cuando los dependientes de dicho Centro se dieron cuenta de los propósitos del Socio, éste había perdido gran cantidad de sangre, siendo su estado gravísimo.

Trasladado con urgencia a la casa de socorro fué curado de primera intención, apreciándosele, además de la herida del brazo, una intoxicación producida por un alcoholide.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Porque se les muere a la mujer se marchan a vivir a una isla desierta.

LONDRES.—Dice el «Evening News» que un pescador ha encontrado en una isla, que creía desierta, en la costa de Vancouver, un Robinson Crusoe y su buen Viernes.

El moderno Robinson es un europeo llamado Fred Truf, el cual ha maniñestado que hace diez y ocho meses se unió a él en aquellos parajes solitarios el hombre Viernes, que en realidad se llama John Hoh. Ambos viven de la caza y de la pesca.

Lo notable del caso es que han ido a vivir a la isla por las mismas causas; las de haber perdido a sus respectivas esposas, a las cuales querían apasionadamente.

Muertas las dos personas amadas, sus maridos resolvieron alejarse del todo trato mundano. Robinson, o sea Fred Truf, sintió que su razón sufría algún quebranto, y abandonando los negocios fluyó un barquito y se dejó ir a la deriva, hasta llegar al islote en que vive en la actualidad.

AGENCIA DE NEGOCIOS

MIGUEL DEL RIO

DESPACHO:

Plaza de la Leña, n.º 8

NOTICIAS

Dimisión del gobernador. Después de planteada la segunda crisis, el Gobernador de Soria D. Luis Posada, recibió un telegrama oficial comunicándole dicha noticia, y con este motivo el señor Posada presentó la dimisión de su cargo.

Juventud Franciscana. Mañana sábado, a las ocho de la noche, en los salones del Círculo de la Juventud Franciscana, en obsequio de los socios protectores, leerá el Presidente del mismo, unas notables impresiones titula-

das «Ante las ruinas de Numancia». A dicho acto podrán asistir los socios protectores y los jóvenes terciarios.

Homenaje al doctor Hinojar.—Con ocasión del triunfo alcanzado por nuestro querido paisano el doctor Hinojar, en el Congreso Internacional de Otolología, recientemente celebrado en París, y para rendirle un tributo de admiración y simpatía, sus compañeros han organizado un banquete en su honor que se verificará en Madrid el día 9 del corriente, a las nueve de la noche en el Hotel Ritz.

Boda próxima.—En la iglesia de Nuestra Señora La Mayor se leyeron días pasados las amonestaciones para el matrimonio que en breve piensan contraer los estimados jóvenes Bartolomé E. Esteban y Luisa Pérez Torres. Cordial enhorabuena.

Por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, y dados los servicios prestados en el siniestro del 25 de Julio en esta capital, les han sido concedidas medallas a los señores siguientes.

Al Doctor D. Mariano Iñiguez, de 1.ª clase.

Al jefe de Camilleros D. Pedro de San Martín, al Capellán D. Cipriano Calonge, al Médico D. Lázaro Garcés Ramos, al Practicante de la sección y del Hospital D. Patricio Pando, al del Hospital don Isidoro Martínez y a D. Leandro Roldán, de las de 2.ª clase.

A los Camilleros activos D. Anacleto Pando, D. José Alcalde, don Ricardo Alonso, D. José Marín, D. Pedro Varela, D. Conrado González, D. Marcelino García, D. Simón Alonso, D. Ricardo Vallejo, D. Andrés González, D. Enrique Latorre, D. Pedro Martínez, D. Alfredo Caballero, las de Bronce. Felicitamos a todos por tan merecido honor.

Ascenso.—Nuestro estimado amigo D. Francisco Sanz García, ha sido ascendido a primer Teniente y destinado al Regimiento de la Legión de Guarnición en Burgos, desde Valladolid donde actualmente prestaba su servicio. Reciba nuestra más sincera felicitación.

Mercado de Soria.—Aunque el día estuvo bastante desfavorable se celebró ayer el acostumbrado mercado semanal registrándose los siguientes precios: Trigo, 15'50; cebada, 12'75; centeno, 13; avena, 8; yeros, 18'75; lentijas, 16'25; guijas, 15'75; arroba de patatas, 2'50; y docena de huevos 3 pesetas.

El tiempo.—Barómetro 763,2 Humedad, 42; R. corrido, 377 Máximo, 7,2 Mínimo, 1,6; Media, 2,8 Oscilación, 8,8; Viento M. M. W; Estado del cielo, Nuboso.

El domingo pasado y esta mañana se han leído en la iglesia de San Juan de Rabanera la primera y segunda amonestación respectivamente de la distinguida y bella señorita Encarnación Sainz y del simpático joven Pablo Ramos.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de enero.

Reciban los novios la más efusiva enhorabuena.

El deslinde del Cuartel.—Días pasados tuvo lugar la inspección ocular para proceder al deslinde judicial del Cuartel de Santa Clara.

El Excmo. Ayuntamiento acordará en una de las próximas sesiones lo que entienda puede cederse al ramo de Guerra de los terrenos que estima de su propiedad.

Celebraríamos que en este acuerdo de nuestra Corporación municipal no se dejara llevar de un excesivo celo que pudiera redundar en perjuicio de los intereses de la ciudad.

y tranaja y ceda en términos que garanticen el mejor aprovechamiento de esos terrenos que se discuten.

Los Cazadores.—La Sociedad de Ganaderos, contrató como es sabido el aprovechamiento de caza del monte de Valonsadero durante diez años, y ahora al parecer, trata de subarrendar ese aprovechamiento a un grupo de cazadores de fuera de la capital.

Entre los oficioados a la caza de Soria se nota alguna efervescencia como consecuencia de los rumores que han circulado, pues consideran equitativo que en igualdad de circunstancias se conceda la primacía del subarriendo a los cazadores del país.

Mucho celebraremos que estas diferencias sean ventiladas satisfactoriamente para ambas partes.

La bolsa. Cotizaciones.—Interior, 70; Exterior, 86; Amortizable, 4 por ciento 90; Amortizable 5 por ciento 1923, 91,76; Amortizable 5 por ciento 1917; 94'60; Banco España 685; Río de la Plata, 238; Nortes, 348; Alicantes 00 Francos, 45,85 Libras, 29'48; Dollars, 6,47; Marcos, 00 Coronas, 0000.

CULTOS

P. P. Franciscanos. Mañana se cantará la Salve sabatina a las seis de la tarde. El domingo celebran los terciarios su función mensual, siendo la primera misa de comunión general en la Capilla de los Padres a las ocho; y la segunda a las nueve en Santo Domingo. En el ejercicio de la tarde predicará el panegírico de la Inmaculada el P. Leocadio Miangolarra.

SECCION SECRETARIAL

Al empezar esta sección.

Inauguramos hoy esta sección que estará destinada a la vida municipal, es decir, en cuanto afecta al Secretariado, con un artículo del cual to secret rio de la Diputación Provincial, don José Cacho.

LA VOZ DE SORIA no podía dejar pasar desapercibida la situación de los Secretarios rurales ni desentender sus anhelos, puesto que siendo un periódico nacido para consagrarse al cuidado y servicio de los intereses generales sin partidismo alguno, toda clase social, desatendida o postergada, había de tener un eco en sus columnas.

En nuestro número primero, fijábamos como uno de nuestros propósitos, el de acercar la ciudad al campo, enfrentándolos en además de camaradería. Por donde la ciudad puede entrar en el campo, es por medio de los sacerdotes, de las clases sanitarias, de los maestros y de los secretarios. A todas estas clases, hemos de consagrar separadamente una sección diaria en el periódico.

LA VOZ DE SORIA no es tribuna cerrada; a sus columnas puede asomarse todo aquel que tenga una iniciativa; un buen propósito. Nosotros hoy, al inaugurar esta sección secretarial —como lo hicimos al inaugurar la sección pedagógica,

como lo haremos en las secciones sucesivas—invitamos a colaborar en nuestra obra a todos los hombres de buena voluntad que puedan marcar orientaciones a la clase en que se desenvuelven, o contribuir a la perfección y mejoramiento de la misma.

EL SECRETARIO RURAL

R querido amablemente por el Sr. Granados, simpático y culto director de LA VOZ DE SORIA, órgano periodístico que merece todo mi aplauso, así como ha logrado los mayores elogios de los más ilustres periodistas madrileños, que han visto surgir un periódico provinciano admirablemente hecho con variedad de asuntos debidos a los brillantes plumas de sus redactores que revean lo que un puñado de jóvenes inteligentes —mejor aun que intelectuales—pueden hacer en pro de la cultura y del mejoramiento en todos los órdenes del país en que nacieron unos y al que llegaron otros a desempeñar cátedras y cargos patentizadores de su bagaje cultural y sus envidiables dotes, vamos brevemente a exponer lo que desgraciadamente, y es lo que debiera ser el Secretario rural, las causas de su lamentable estado unas imputables al Secretario y otras a los Gobiernos que en el poder se suceden;

inaugurando una nueva sección del periódico dedicada a estos obreros intelectuales dignos de mejor suerte.

Los secretarios se improvisan porque la Ley orgánica municipal poco o nada exige para serlo y unido a esto el afán de los Ayuntamientos de hacer de hacienda desde luego—de satisfacerse sus deseos exigidos irrisorios verdaderamente al convertir un zurup to en secretario sin conocimientos elementales siquiera de derecho administrativo, ni político, sin la menor noción de interpretación de un texto legal, sin la menor práctica por mucha que sea su aptitud y su laboriosidad, tiene que tardar bastantes años para llegar a la gran competencia.

El poder central en los ramos de la Administración exige cada día mayores y más cumplidos servicios. Solo los que exigen por medio de las Delegaciones de Hacienda r partes, padrones matriciales, listas de rústica, urbana, cédulas personales, industriales, etc., documentos cobratorios, en una palabra, hasta llegar a la llena de matrices de recibos de contribución, documentos todos que el Secretario ha de inspeccionar, llevar con sigomuchas horas de trabajo difícil y delicado porque aquellos miles de números estampados en los mismos son pesetas céntimos que el Estado ha de percibir de cada contribuyente durante el año económico y la menor equivocación se traduce en un

perjuicio quizás grande por la relatividad de las cosas humanas, para un modesto contribuyente.

Mediase la necesidad de crear la carrera Secretarial con exámenes teóricos y prácticos que den la aptitud legal necesaria para el mejor desempeño del cargo. Necesita también el Secretario poseer rudimentos de derecho especialment administrativo. Ha de ser el con-ejero y asesor del Ayuntamiento, tiene que interpretar todos los días leyes, Reales decretos, Reales órdenes y reglamentos, cómo va a hacerlo hoy quien solo sabe leer, escribir y contar? a vida actualmente estan entera en la aldea como en la ciudad y el desgraciado Secretario que tiene una familia numerosa a la que atender, ha de hacerlo con sueldos de 500, 600 y 800 pesetas que perciben muy cerca de 200 Secretarios en nuestra provincia de los 315 que la constituyen. Al funcionario hay que dotarlo de corosamente, porque sino, no puede exigirse nada ni honradez, ni competencia, ni laboriosidad.

Los Sres González Besada Ruiz Jiménez, Sánchez Guerra y Cándido Bugallal, recientemente han dictado disposiciones o formulado proyectos de ley para mejorar la situación crítica, egobiadora de estos funcionarios, reconociendo que esta clase social desempeña una función importante. Fueron combatidos por los repre-

sentantes de las regiones Navarra, Vascongada y Catalana, las que disfrutan de privilegios y las que algunos señores pretenden separar de la nación y allá en el Congreso, quedaron abandonados, siendo digno de mención que la Mancomunidad Catalana, ese ingeniero que quiso ser una habilidad del Sr. Sánchez Guerra, que ha absorbido la vida económica de sus cuatro Diputaciones, ha creído una escuela de Secretarios, reconociendo la necesidad de formar un plantel de funcionarios competentes.

El último Real Decreto del conde de Bugallal impidiendo las destituciones caprichosas y arbitrarias ha mejorado la situación del Secretario; pero sus artículos referentes a sueldos mínimos contradictorios y empeorados por una Real Orden aclaratoria del conde de Coello de Portugal, los ha convertido en letra muerta.

Es necesario que desaparezcan los municipios pequeños microscópicos de las provincias de Burgos, Tarragona, Avila, Cuenca, Segovia y Soria por no poder cumplir sus fines y desde luego dotar a aquellos de hacienda para que vuelvan a semejarse a aquellos gloriosos Concejos castellanos de los que surgieron nuestros bravos comuneros para impedir que la historia de España se desviara, se truncara y se sucumbieron dando sus vidas por las libertades y franquicias arrebatadas

opor Carlos V y Felipe II y cuando tengan haciendas propias, sus pocos regidores pero solventes siempre de su gestión, se les conceda la autonomía necesaria para su régimen económico y político, antes que la provincial y regional para no comenzar a edificar por el tejado como se pretendió con la autonomía integral en el año 1918.

Al pedir la sujeción de los pequeños municipios no es que queramos ni menos aplaudamos la existencia de los grandes con los cincuenta concejales que Madrid y Barcelona tienen; pues el parlamentarismo, al uso y su mala administración, solo merecen y son acreedores a acres censuras.

Es necesario que los Secretarios se unan, que existan Asociaciones provinciales fuertes y robustas; celebrar, fomentar Asambleas en Madrid para pedir a voz en grito la promulgación de la Ley de haciendas locales, la creación de la carrera secretarial, porque esto logrado se habrán puesto en marcha los municipios españoles hoy entregados a un quietismo precursor de la muerte pero que resurgirán seguramente para engrandecer la nación aclamada hoy por sus gloriosas hijas las Repúblicas Americanas, en las que más de 120 millones de habitantes hablan el lenguaje con que Cervantes escribió su hermosa biblia.

José Cacho. Secretario de la Diputación provincial.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE LA VOZ DE SORIA

Solucion de la crisis.

Márid, 7, 12'40.

Esta mañana ha conferenciado extensamente el Marqués de Alhucemas con Su Majestad el Rey. A la salida del Palacio Alcazar, el Sr. García Prieto, ha manifestado a los periodistas: Acabo de encargarme de formar nuevo Gobierno; voy a efectuar varias visitas y volveré enseñada a presentar al Monarca la lista del nuevo Gabinete.

Los periodistas interrogaron todavía al Sr. García Prieto sobre la hora aproximada en que volvería a Palacio, y el interrogado contestó.

Madrid, 7, 15'45

El nuevo Ministerio.

Después de las dos, volvió al Palacio el Sr. García Prieto. Celebró audiencia con el Rey, y a la salida, entregó a los periodistas la siguiente lista de ministros:

- PRESIDENCIA.—Marqués de Alhucemas.
- ESTADO.—Don Santiago Alba.
- GOBERNACION.—Duque de Almodovar del Valle.
- HACIENDA.—Sr. Pedregal.
- GRACIA Y JUSTICIA.—Conde de Romanones.
- GUERRA.—D. Niceto Alcalá Zamora.
- MAJINA.—D. Luis Silvela.
- INSTRUCCION PUBLICA.—Sr. Salvatella.
- FOMENTO.—D. Rafael Gasca.
- TRABAJO.—Señor Chapaprieta.

Manifestó también el señor García Prieto, que el nuevo Ministerio, jurará a las siete y media de la tarde.

Las presidencias de las Cámaras.— Las elecciones.— Las responsabilidades.— Otras noticias.

La presidencia del Congreso, será desempeñada por D. Melquíades Alvarez, y la del Senado por el Conde de Romanones, a cuyo fin, éste, se presentará senador en las primeras elecciones, renunciando el cargo de Ministro.

Las elecciones, se celebrarán seguramente en el mes de Abril, a cuyo efecto, el Marqués de Alhucemas ha recibido del Rey el decreto de disolución de las actuales Cortes.

La discusión de las responsabilidades por el desastre de Africa, queda por lo tanto pendiente, así como el suplicatorio para procesar al General Berenguer, hasta la constitución de las Cortes liberales.

Entre las personas cuyos nombres suenan para ocupar direcciones Generales, figura el senador por Soria, D. Mateo Azpeitia.

Madrid, 8, (8 mañana)

La jura de los Ministros

El primero en llegar al regío Alcazar, fué el Ministro dimisionario Sr. Cañal que venía vestido de uniforme. Poco después de las siete llegaron los nuevos ministros.

El Marqués de Alhucemas llegó acompañado del Sr. Pedregal; el Sr. Alba, entró del brazo del Sr. Chapaprieta,

ya, y después entró el Conde de Romanones con los Ministros restantes.

Los nuevos consejeros vestían todos uniforme, excepto los señores Pedregal, Chapaprieta y Conde de Romanones que iban de frac.

Los periodistas, preguntaron al Conde de Romanones por que no iba de uniforme, respondiendo el político liberal.

—No vengo de uniforme, porque he jurado no ponerme y huir de él a no ser en caso de verdadera e imprescindible necesidad. La última vez que vine a Palacio, vine también de frac; es más cómodo.

La ceremonia de jurar los nuevos ministros con la mano puesta en los Evangelios, se verificó en la antecámara regia, asistiendo S. M. el Rey vestido con uniforme de Capitán General. Asistieron también los jefes de Palacio, el Sr. Milán del Bosc, y el ayudante del Rey.

El Sr. Cañal, tomó juramento al nuevo Presidente Sr. Marqués de Alhucemas, jurando a continuación todos los ministros.

El Sr. Pedregal, se negó a prestar juramento por no permitirle sus creencias religiosas, y prometió en cambio por su honor, llevándose la mano al pecho.

El Gobierno, cambió impresiones con el Monarca durante unos pocos minutos y después, los nuevos consejeros pasaron a cumplir en sus habitaciones a S. M. la Reina, que les esperaba y les recibió rodeada de sus damas de honor.

En el despacho de Su Majestad el Rey, celebraron los nuevos Ministros un breve consejo que terminó a las nueve y media de la noche. A la salida, el Presidente Sr. Marqués de Alhucemas, manifestó a los periodistas que el objeto de la reunión había sido el de cambiar impresiones de momento. También dijo, que el primer consejo, lo celebraría el nuevo Gobierno esta tarde.

Inmediatamente después, el Marqués de Alhucemas se posesionó de la Presidencia cuyo mando recibió del señor Sánchez Guerra. Lo mismo hizo el duque de Almodovar del Valle, quien tomó posesión inmediatamente de la cartera de Gobernación.

Los ministros restantes, tomarán posesión de sus carteras respectivas, esta mañana a las once.

Madrid, 8, (10 mañana)

Los altos cargos; Criterio del Gobierno

Todavía no se ha hablado para nada de los altos cargos y de las personas que los han de ocupar, aun cuando en los corrillos políticos, son grandes las cabalías y comentarios en este respecto.

El criterio del Gobierno, parece ser nombrar para los altos cargos, personas afectas al grupo a que pertenecen los ministros que desempeñan la cartera. Así tiene que ser, porque figurando dentro de la concentración los señores Alba, Alhucemas, Gasset, y Alvarez, y

habiéndose unido a ellos el señor Conde de Romanones, son cinco partidos en uno solo y por muy unido que aparezca, la penetración no puede ser tan grande como para evitar discrepancias de partido entre cada Ministro y los Subsecretarios y Directores Generales de cada Ministerio. Para dar mayor homogeneidad a la labor ministerial, presidirá el criterio que comentamos, en el nombramiento de altos cargos.

Al parecer, será nombrado director General de Correos y Telégrafos D. Alfonso Gullén; para Director de Obras Públicas, suena el señor Nicolau; como Subsecretario del Ministerio del Trabajo se indicaba al Sr. Mateanz; a la Alcaldía de Madrid, irá un ex ministro del partido liberal, y para un alto cargo en el Ministerio de Gracia y Justicia, apun-

para el cargo de diputado y también para el de senador electivo, pues aun cuando le sería fácil alcanzar el nombramiento de senador vitalicio, no quiere cargos sino son por elección, por que necesita seguir actuando en la vida política activa y tener un asiento en el Congreso. Por todo esto—añadió—seré senador, pero electivo.

El Alto Comisario en Marruecos.

Con insistencia ha circulado el rumor de que el Alto Comisario de España en Marruecos General Burguete, sería sustituido por un hombre civil, y para tal cargo se designaba al Sr. Villanueva. En vista de tan insistente rumor, hemos procurado entrevistarnos con dicho ex ministro quien nos ha manifestado que tal rumor es

Millán Millán de Priego. La dimisión de este último que no ha querido perder su originalidad, es diferente de la de los demás Directores Generales, y dice cosas muy graciosas.

El periódico «La Epoca» órgano del partido conservador comentando la crisis, dice que ésta se ha resuelto como tenía que resolverse lógicamente en presencia del Gobierno. El Conde de Romanones—sigue diciendo— aun cuando forma Gabinete con la concentración liberal sigue demostrando interés por que prevalezca la doctrina de los grandes partidos, encaminándose a la constitución de dos grandes grupos con fuerzas de la izquierda. Deseamos estabilidad y acierto al nuevo Gobierno, y por nuestra parte, no le faltará apoyo cuando se trate de la defensa de asuntos de interés nacional. Mañana—termina diciendo «La Epoca»—comentaremos como se merece la nota dada por el Marqués de Alhucemas,

Las responsabilidades; El expediente Picasso, Propósito del señor Alcalá Zamora.

Las responsabilidades por el desastre de Africa, quedarán pendientes de discusión hasta que las nuevas Cortes se reúnan. Para entonces se dice, que el Señor Alcalá Zamora tiene el propósito de encargar al General Picasso, juez instructor del expediente, algunas ampliaciones a sus acusaciones. También es propósito del Sr. Alcalá Zamora el derogar las dos Reales órdenes de D. Juan de la Cierva que limitaron las facultades del Juez instructor, con el fin de que el General Picasso, pueda obrar con entera libertad y traer al Parlamento la mayor cantidad posible de datos concretos.

Ha quedado autorizada la manifestación pública popular que tiene organizada el Ateneo de Madrid para pedir que se exijan todas las responsabilidades por el desastre de Africa.

El tabaco en Marruecos.

MELILLA.—Para inspeccionar las nuevas labores de tabacos que se van a poner ahora a la venta en la Plaza ha llegado el subdirector de la Tabacalera, D. León Urzuz.

El Comandante General, ha autorizado a los jefes de Cuerpos para que puedan llevar al campo grandes can-

tidades de tabaco, con el fin de que no les falte en ningún momento a los soldados.

FABRA.

Buzón administrativo

- I. L. Berlanga de Duero. Pagada suscripción hasta 30 Noviembre 1922.
- T. G. Pimilla de Caradueña id. 1 Junio 1923.
- F. U. Benamira (Caserio de Villaseca). Anotada suscripción hasta 1 de Enero 1924.
- C. L. Montuenga id. 1 Enero 1924.
- H. E. Monteagudo. Anotada suscripción y pagada hasta 1 Enero 1924.
- S. C. Povar. Pagada suscripción hasta 1 Enero 1924.
- D. G. Ribarroya. Anotada suscripción y pagada hasta 1 Enero 1924.
- F. G. Medinaceli. Cambiada dirección. Importa 7-50. Puede remitirlo por giro Postal.
- E. C. Utrilla. No se ha recibido. Sentimos no poder servirle en lo que pide porque está agotada. Muchas gracias.
- P. M. Cubillos. Anotada suscripción hasta 1 Enero 1924.
- M. L. Fuentebella id. 1 Enero 1924.

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles  
Licenciado en Filosofía y Letras  
Estudios que actualmente se hacen  
Bachiller, Contabilidad y Mecanografía, Correos y Telégrafos, en unión con Velilla Calvo, de Madrid.  
En bachiller  
DOCE matriculas de honor  
Preparación para las próximas oposiciones a Magisterio (ambos sexos.)  
Profesorado técnico  
Informes CABALLEROS, 10  
Teléfono número 118

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

Interesante a los dependientes de comercio.  
Desde 1.º de diciembre a las 8 de la noche, comenzarán las clases especiales de Contabilidad Cálculo y Legislación mercantil y Mecanografía, a cargo de los siguientes profesores:  
Ejercicios de aritmética y cálculo: D. HONORIO VAZQUEZ.  
Contabilidad y Legislación mercantil: D. JULIAN BALLESTEROS. (Empleado del Banco Hispano Americano).  
Informes y matriculas al Director:  
D. Honorio Vázquez  
Academia de 2.ª Enseñanza, Canalejas, 33 p. al.  
Imp. Sucesor de F. Jordá.—Soria

LOS LIBERALES EN EL PODER

Se ha solucionado por fin la crisis Ministerial, que más que caída de un Ministerio, es crisis completa de un partido.  
La huida vergonzosa del Sr. Sánchez Guerra del Congreso y la negativa del partido idóneo y de sus aliados a votar las responsabilidades del desastre, ha puesto en crisis al partido conservador y ha entregado fatalmente el Poder a los grupos liberales.  
¿Ha hecho bien la concentración liberal en aceptar el poder? El país, no puede dar su opinión todavía porque como es natural, después de todo lo pasado, desconfía y recela.

Un problema importante, el más vital de todos, tiene que resolver el nuevo Gobierno. Nos referimos a las responsabilidades del desastre. El país, espera los actos de la concentración liberal para juzgar si su llegada al poder es oportuna en estos momentos.  
Vista la actitud del partido conservador, toda solución con las actuales Cortes, hubiera sido indigna, porque las responsabilidades habrían quedado hundidas definitivamente bajo peso abrumador de la mayoría. Los liberales, tenían pues que encargarse del Poder, con el decreto de disolución, para presentarse a las Cortes con una compacta mayoría. Pero para esto, es menester realizar unas elecciones, dejar que el tiempo transcurra, y suspender en fin toda labor de urgencia.  
Si los liberales no tratan de coadyuvar a la manobra conservadora para salvar a los acusados, dejando que el tiempo transcurra para que la efervescencia popular se calme, bien venidos sean al Poder, pero si la concentración no busca otra cosa que satisfacer los deseos de impunidad que abriga el Sr. Sánchez Guerra, enhoramala habrán venido las izquierdas dinásticas a regir los destinos de nuestra nación.  
No esperamos del nuevo Gobierno tamaña felonía. Son muchos los muertos de Annual, y Monte Arruit para que se les pueda sepultar bajo una capa de indiferencia. Podrán los fracasados taumaturgos arrojar sobre los mundos huesos, sobre las calaveras amarillas, paletadas de olvido. Siempre quedará insepulto un brazo acusador, una mano mutitada. No hicimos justicia cuando la pérdida de las colonias. Y como no hicimos justicia, fué posible el barranco del Lobo y fué posible también Annual.  
Si no hacemos justicia ahora, no podrá España vivir una normal existencia colectiva. Lapuntes los de arriba, no habrá manera de castigar a los de abajo. La iniquidad que envenena las almas, se extravasará en el organismo social. Y todo será desesperación, angustia y cólera.

taban algunos al señor Azpeitia.

En el Consejo de esta tarde, se tratará de los gobernadores civiles, y se acordarán muchos nombramientos de Subsecretarios y Directores Generales.

Felicitaciones a los Ministros.

Durante toda la noche de ayer, siguieron desfilando por el domicilio de los nuevos Ministros infinidad de amigos y correligionarios que demostraban su alegría por el triunfo de la concentración liberal.

Los domicilios más concurridos eran los de los señores Alhucemas, Alba y conde de Romanones bullendo por todos los salones los amigos, senadores y diputados.

El Conde de Romanones, decía que ante las circunstancias actuales, no había querido ser un obstáculo para el acceso de los liberales al Poder, y por eso había aceptado una cartera bajo la Presidencia del Marqués de Alhucemas. Añadía el Conde de Romanones que en las elecciones próximas presentará su candidatura

completamente infundado. El Sr. Villanueva agregó que no es oportuno hablar de estas cosas, porque la Alta Comisaría la desempeña un prestigioso militar que la lleva muy bien y con gran acierto. Hacer ahora de sustituciones—ha dicho por último el Sr. Villanueva—es mermar prestigio al General Burguete con quien el Gobierno procura identificarse.

Dimisión del señor Millán de Priego.—Comentarios de «La Epoca»

Anoche a las nueve se posesionó de la cartera de Gobernación conforne telegrafía e ta madrugada, el nuevo Ministro, duque de Almodovar del Valle. Le dió posesión el Ministro dimisionario D. Vicente Piniés, y ambos señores, cambiaron impresiones largamente sobre los asuntos pendientes más importantes.

El duque de Almodovar, manifestó que a los dos los Gobernadores civiles habían enviado por telégrafo su dimisión según es costumbre en estos casos. También han dimittido todos los Directores Generales, incluso don

COMERCIO — DE —

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.  
Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.  
Extenso y variado surtido en batería de cocina  
CANALEJAS, 59.—SORIA  
Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía,

**MANUEL CACHO**  
Camas de madera estilo Lu-  
glés de todos los tamaños.  
Venta exclusiva en Soria:  
**HIJOS DE SANTIAGOLAS HERAS**  
COLLADO 59.

**PELUQUERIA MODERNA**  
de **MATIAS CUEVAS**  
Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—  
Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio.  
Bisones, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.  
Canalejas, 47, bajo.—Soria.

**FARMACIA Y LABORATORIO**  
DEL **Dr. Carrascosa**  
Droguería.—Aguas minerales.—  
Especialidades Farmacéuticas.  
Ortopedia.—Fenilmerita.  
Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.  
Canalejas, 18.—SORIA

**Marín y Cabeza**  
ZARAGOZA  
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.  
Hilo sisal legítimo. Precios económicos.  
Informará: Manuel Cacho.  
SORIA

**LA VENECIANA**  
ZARAGOZA  
Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.  
Informes y presupuestos a su Representante en Soria:  
**DON JOSE YIGEN VILA**

**“LA ESTRELLA”**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros de cosechas.—Capital 10 000.000 de pesetas. desembolsado: 7 000.000.  
Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: **DON FELIX GRANADOS**—Canalejas, número 47.

**IMPRENTA**  
**SUCESOR DE F. JODRA**  
PLAZA MAYOR, NUM. 14—SORIA  
ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas [visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonares, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc., etc. se encarguen.

**CONTRALIBROS**  
**TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO**  
EN USO DESDE 1827.

**LA MUTUAL VASCONGADA**  
Sociedad popular española de ahorro y previsión  
Domicilio social: **SAN SEBASTIÁN**  
Cie. D'Assurances Generales  
Contra incendios y accidentes  
Delegación general para España: **ALARCON, 9, MADRID**  
Sub director en la provincia de ambas compañías  
**MARTIN G. JODRA** CANALEJAS, 37, Y 39, 2.º SORIA

**Cooperativa Popular de Soria**  
Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136  
Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores  
**LA CASA QUE MAS BARATO VENDE**  
Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80  
**TARJAS ESPECIALES**  
TOSTADOR AUTOMÁTICO — CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

**LA VOZ DE SORIA**  
**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**  
D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
se suscribe por un año (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas setenta y cinco (1) remito por (2) \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de 1922.  
(Firma.)

**WERTHEIM**  
Máquinas para coser y bordar  
La mejor máquina  
Mesa cantos redonde, patente 52.337. SOLIDEZ ELEGANCIA Mueble iclipse, patente 33.538  
Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas  
TALLER DE REPARACIONES CON TODA GARANTIA EN SORIA — **JUAN P. ZAPATA** — CALLE del TEATRO NUMERO 3  
Dirección general en España  
**AVINÓ, 9, BARCELONA**  
APARTADO DE CORREOS, 738



Diríjase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza de Aguirre, número 4, bajo.—(1) Bórrase la forma que no se escoja.—(2) Por Giro Postal o sello de Correos.

Folleton de LA VOZ DE SORIA—47

**El último patriota**  
Novela original por **JOSE NOGALES**  
XI  
El fulminario  
relativa de su gobierno, que aunque dirigido por una especie de momia del tiempo de los faraones, quería, decía y podía sacarnos con la cara adelante de aquel conflicto.  
Y dijeron ir días y venir días, y no se presentaba nada triunfalmente substancial. Muchos conatos de bombardeos inofensivos a puertecillos sin importan-

cia, de los que invariablemente, según los partes, salían averiados dos o tres buques yanquis, ora por la poderosa bala de cañón, ora por la rapidísima del mauser. Las tijeras yanquis fueron cortando los cables, hoy uno, mañana otro, hasta dejarnos como a los presuntos reos; incomunicados y a solas con nuestra conciencia.  
Cuenta historias muy antiguas que los hiperbóreos mandaban al templo de D. les ciertas ofrendas de primicias cereales, y para esto se servía no más que de una fórmula vigente aun en las cárceles y áulax: pasaban los manojos de mis a los escitas, vecinos inmediatos y les decían, «que corra.» Y manajo hubo, según afirma Herodoto, que de pueblo en pueblo y de tumbe en tumbo, describió el erfil del Mediterráneo y fué a cerrar el inmenso círculo al cabo de al-

gunos años. Muchos partes oficiales, bien de una ex colonia, bien de otra, tuvieron que hacer recorridos análogos al de los manojos hiperbóreos,  
Y el tiempo corría, el dinero se acababa y aquellas medias palabras de los oráculos ministeriales no se cumplían como era debido.  
¿Creerán ustedes que los de Oblita permanecían inactivos? ¿Que disparate! A Dios rogando y con el mazo dando, se decían unos a otros. Y no hay duda, que quien mejor, dió con el mazo en aquella ocasión, fué el maestro Carlantz, célebre armero que habi inventado cierta modificación en las escopetas de fuego central y se pasaba de listo en el adrezo de báculos y romanas.  
Aquel genio inédito tenía ya sus sesenta; era exiguo de cuerpo y un tanto cargado de espaldas; tierno de ojos, como

quien sacrificaba a Baco mejor que a Júpiter; húmido de narices, que aun moqueaba como cuando iba a la escuela; largo go de barbas que le crecían en madejas y cuando limaba en el torno se le mecían a lo chivo, cosa que al parecer le era gustosa; de lo demás no hay que decir sino que era un Arquimedes.  
Pues este tal helicense, trabajaba desde hacia algunos meses en un invento... y como el secreto pesa, fué a comunicarlo con el Sr. cura, días después de lo de Cavite. Declaróse el párroco por patrono y puso en autos a Paniagua. No fué posible ocultarlo a la mirada de línea de Berruguete ni al olfato estratégico de Ripalda; total, que de unos en otros vino el secreto a no serlo y toda Oblita ardía en ansiedades.  
¿De qué se trataba? Pues de un aparato formidable, de efectos inconcebibles y